	FORMATO DE ACTA DE CONCILIACIÓN DE PRECIOS	

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

ACTA No.	**FECHA (DD/MM/AA)**	**CONTRATO NÚMERO**	**RESERVA**
2	4/12/2023	SA-SI-010-2023 LOTE 2	904 del 16 de mayo de 2023

CONTRATISTA
JOSE EFRAIN VELEZ LOAIZA
OBJETO DEL CONTRATO
SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ELECTRICOS, POR LOTES, A TODO COSTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA TIPO BOLSA O MONTO AGOTABLE, PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE YARUMAL – LOTE 2 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Supervisor:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Valor inicial del contrato $	CIEN MILLONES DE PESOS ($ 100.000.000)
Duración del contrato	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DIAS (SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)
Fecha de inicio	JUNIO 02 DE 2023
Fecha de terminación	DICIEMBRE 31 DE 2023

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Yarumal y el señor JOSE EFRAIN VELEZ LOAIZA identificado con C.C. 15.322.343, en representación propia en adelante el "Contratista", se celebró el contrato de prestación de servicios SA-SI-010-2023, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ELECTRICOS, POR LOTES, A TODO COSTO, AQ TRAVÉS DEL SISTEMA TIPO BOLSA O MONTO AGOTABLE, PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE YARUMAL**, por un valor CIEN MILLONES DE PESOS ($ 100.000.000) equivalentes a 86.21 SMLMV.

2. Que fue expedido el Registro Presupuestal N° 904 del 16 de mayo de 2023 y el contrato fue firmado y legalizado el día 16 de mayo de 2023, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

3. Que una vez revisado el presupuesto oficial y la propuesta presentada por el contratista, la entidad encuentra que no se tuvieron en cuenta algunos items que han sido requeridos como material para el mejoramiento de las viviendas tanto en el área urbana como rural, y de esta manera brindar a las familias viviendas en buenas condiciones y acorde a sus necesidades.

4. Que el contratista presentó los valores para estos ítems, encontrando la supervisión que son acorde a precios de mercado.

5. Que los nuevos precios del suministro a incorporar obedecen a las necesidades adicionales y/o no previstos que hacían parte del contrato y que son de uso para los mejoramientos de vivienda

6. Que los valores pactados entre las partes son los siguientes:

DESCRIPCION	UND	CANT	V/ Total con IVA
METRO DE TUBERIA SANITARIA 3"	MT	1	23.500
METRO DE TUBERIA SANITARIA 1 ½"	MT	1	14.500
TEJA PLASTICA N° 10	UND	1	182.000
MTS ARENA DE REVOQUE	MT	1	280.000
LAVAMANOS	UND	1	165.000
MTS ARENA DE PEGA	MT	1	175.000
MTS ARENA DE CONCRETO	MT	1	280.000
TAPONES PVC DE 4"	UND	1	11.000
CODOS SANITARIOS DE 4"	UND	1	23.500
SEMICODOS SANITARIOS DE 4"	UND	1	20.500
ROLLO DE FIBRA PEQUEÑO	UND	1	12.000
SILLA YEE DE 3"	UND	1	18.500
BUJE SANITARIO DE 3X2	UND	1	11.000
PEGA PVC 1/8	UND	1	89.000
LIMPIADOR PVC 1/8	UND	1	38.000
KILO DE ESTOPA	UND	1	19.500
VARILLA DE 1/4	UND	1	19.500

7. Que de acuerdo a lo anterior, las partes

ACUERDAN:

1. Fijar como precios de conciliación de los ítems adicionales del contrato de Suministro SA-SI-010-2023, expuestos en el numeral 6 del considerando

2. Incluir en el presupuesto definido para el contrato SA-SI-010-2023, los precios antes referenciados, lo ítems indicados en el numeral inmediatamente anterior.

LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO	**JOSE EFRAIN VELEZ LOAIZA**
Secretario de Infraestructura	
Supervisor	Contratista

FERRETERIA SERVIFER Nº 29 - 41 Yarumal

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Claudia Patricia Guirales P Cargo: Profesional de Apoyo	Nombre: Lucas Muñoz Moreno Cargo: Secretario de Infraestructura	Nombre: Lucas Muñoz Moreno Cargo: Secretario de Infraestructura